ORDEN DEL DIA
SESIÓN PLENO JUNTA MUNICIPAL DISTRITO IV
SESIÓN ORDINARIA.

Primera Convocatoria, día 25 de mayo de 2017, a las 18.30h
Segunda Convocatoria, día 25 de mayo de 2017, a las 19.30h

De conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 62 y 72, apartado e) del Reglamento Orgánico Regulador de las Juntas Municipales de Distrito y de la Participación Ciudadana, VENGO A CONVOCAR:

A los Señores/as miembros de la Junta Municipal del Distrito IV, a Sesión Ordinaria, la cual tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la C/ Octavio Paz, 15 de esta ciudad, el día 25 de mayo de 2017, a las 18:30h, en primera convocatoria, o a las 19:30h, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y que son los siguientes:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, celebrada con fecha 30 de marzo de 2017.

2. Dar cuenta de la toma de posesión de Doña Isabel Ariza Ruano como vocal suplente del Grupo Político Municipal del Partido Popular.

3. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito IV en el ejercicio de sus competencias.

4. Dar cuenta de las actuaciones comunicadas en materia urbanística del Distrito IV.

5. Dar cuenta del estado de los acuerdos adoptados en anteriores sesiones plenarias.

6. Proposición del vocal representante del Grupo Mixto-España 2000, relativa a los robos y clima de seguridad en nuestros barrios.

7. Proposición del vocal representante del Grupo Político Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa a la reparación de las aceras de la avenida Miguel de Unamuno.

8. Proposición del vocal representante del Grupo Político Municipal del Partido Popular, relativa a la falta de denominación de algunos espacios públicos y su señalización.

9. Proposición del vocal representante del Grupo Político Municipal del Partido Popular, relativa al cambio de ubicación del carril bici en el tramo de la avenida de Gustavo Adolfo Bécquer comprendido entre la calle Pío Baroja y la avenida de los Jesuitas para habilitar el actual como zona destinada al estacionamiento de vehículos.

10. Ruegos y Preguntas.

Alcalá de Henares, a 19 de mayo de 2017.
LA CONCEJALA-PRESIDENTA DE LA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO IV.

Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO IV

Fdo.: Dª Laura Martín Pérez.